

## LA ECONOMICA

**IMPRESA,**  
**Papelaria y Objetos de Escritorio**  
**DE**  
**RODRIGUEZ Y CORDERO**  
Modelaciones impresas para todos los servicios municipales y provinciales, Juzgados, Comunidades de Labradores, etc. etc.  
Impresiones de todas clases, por importantes que ellas sean, en tintas negras y de colores, á precios sumamente económicos.  
Papelaria en general.—Objetos de escritorio.—Obras administrativas y jurídicas.—Sellos de caucho y metal.  
Expediciones rápidas por correo y ferrocarril.  
Dirección telegráfica: «ECONOMICA»  
Despacho, talleres y oficinas.  
**Meléndez Valdés, 17.**

## CRÓNICA CIENTÍFICA

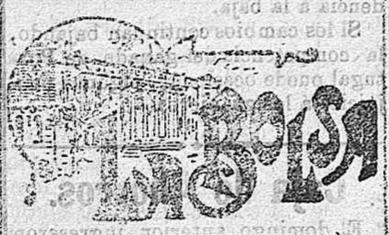
¿Por qué estamos calvos?—El "trichoción".—Siempre la tradición.  
—Hasta la mujer!  
¿Sabemos por qué nos quedamos calvos?  
Las respuestas á esta pregunta no faltan en la cuarta plana de los diarios, y todo fabricante de pomada capilar ó de sebo regenerador tiene su teoría que justifica la composición y los efectos de sus remedios.  
En materia de explicaciones desde luego la ciencia nunca ha negado sus leyes, y si perdemos nuestros cabellos seguramente no es por falta de hipótesis. En otro tiempo se echaba la culpa al artritisismo ó al herpesismo, si no eran "los nervios," los culpables.  
Después vinieron los microbios. Ahora son los tóxicos.  
A este propósito debo señalar la moderna teoría de un médico americano. No devuelve á los calvos ninguno de los cabellos cuya pérdida lloran, pero á lo menos tiene el mérito de salir de los senderos trillados. Según este autor, la calvicie es debida á la acción nefasta en la bulbosidad, de un veneno, al cual se dá el nombre de "Trichoción." Este tóxico se halla en el aire que respiramos. Si nuestros pulmones rechazan este agente, conservaremos nuestra cabellera, pero si retienen el veneno en sus alveolos, entonces la perdemos. Porque el tóxico, incorporado á la sangre, actúa de una manera funesta en la nutrición del cabello.  
El Doctor ha logrado aislar este veneno, inyectándolo á conejos de Indias que no tardaron en perder sus pelos como si hubiesen padecido la fiebre tifoides.  
Ved cómo todo esto es sencillo y se halla bien hilvanado. Esto no obstante, los calvos dirán que la teoría es insuficiente ó incompleta. Falta, efectivamente, un corolario esencial: el anuncio del descubrimiento de un suero "antitrichotóxico."  
El mundo, más firme en sus convicciones que la ciencia, desde hace mucho tiempo tiene formada su opinión sobre las causas de la calvicie. Según sus cálculos, uno es calvo, por que es viejo, por que ha sido calavera ó por exceso de trabajo cerebral.  
Sin duda, muchos viejos son calvos, pero no son calvos por que sean viejos. Han quedado calvos cuando llegaron á la edad madura. La calvicie no es una cuestión de edad. Los verdaderos calvos son jóvenes y muy jóvenes. La calvicie perfecta, la que palmita y alisa el cráneo como la bola de billar, con una estrecha corona de cabellos alrededor, comienza hacia la edad de veinte años, y se completa entre los veinticinco y los treinta. Observad á los que os rodean: aquellos que veís calvos y que los habéis conocido siempre sin pensar que aquellos que hacia la enaren-

na empiezan á calvear, nunca llegan á la desnudez total, á la calvicie "hipocrática."  
La "noble cabeza de anciano," como dice Buridan, es una cabeza con cabellos blancos; no es una cabeza calva.  
Si la calvicie no es signo de senectud, será una señal de libertinaje? Efectivamente, los calaveras pueden perder sus cabellos. Nadie está garantido contra las causas patológicas de la depilación craneana; pero la alopecia, en tal caso, afecta menos á la cabeza que á ciertas contingencias coadyuvantes que no son inherentes á la condición de calavera. Basta el tercer término de la terna: la calvicie es efecto de un exceso de trabajo cerebral. Esta opinión es adulatoria para los calvos. ¿Será exacta? Por lo menos, en el Doctor Jaquet, eminente dermatologista, acaba de encontrar un defensor convencido. No carece de autoridad para tratar esta materia. Es calvo desde la edad de veinte y dos años, según él nos dice.  
El doctor Jaquet sostiene que la calvicie castiga principalmente á los "intelectuales." Según él se presenta con mucha menos frecuencia entre los obreros y campesinos, que entre los ciudadanos pertenecientes á la clase directora. Para formar juicio acerca de este punto, basta contemplar desde las localidades altas de un teatro, cuanto más distinguido mejor, el personal que ocupa las butacas.  
Mr. Jaquet tiene otros argumentos de mayor fuerza. La calvicie, según sus investigaciones, va aumentando á medida que la civilización progresa. Visitando los grandes Museos de Europa se puede contemplar al numeroso ejército de bustos antiguos, entre los cuales son muy raros los calvos, comparados en la proporción que ofrece el examen de los bustos de nuestros contemporáneos.  
Por otra parte, las razas indolentes, perezosas, los árabes por ejemplo, no conocen la calvicie.  
Finalmente, según una observación del doctor Broca, desde que las mujeres se entregan á los trabajos intelectuales, fatigando, excesivamente sus centros nerviosos, la calvicie, que entre ellas era bastante rara, va siendo cada vez más frecuente.  
Así es que según Mr. Jaquet, nuestro cráneo sufre á consecuencia de los excesos cerebrales. Al exceso funcional de nuestro cerebro corresponde el exceso de excitación y después el aniquilamiento de nuestro cuerno cabelludo. Nos faltan los cabellos por que tenemos muchas ideas. Y la mujer no escapa á la sanción de esta ley fatal.  
Pero Mr. Jaquet es un profeta de la desgracia: nos profetiza á la mujer futura bajo los rasgos de la Venus calva.  
¿Que los dioses anulen este presagio!



**DR. OZ.**  
**El nuevo Ministro.—Preparativos de la Duma.—Terror y dinamita.—Misión de Wite.**  
En los comienzos del mes de Abril el general Trenos había dicho á sus amigos: "Vamos á tener muy pronto un ministerio conservador homogéneo." Este pronóstico acaba de confirmarse en todos los detalles de la más completa realidad. Wite abandona el despacho de primer ministro para trasladarse á su domicilio particular como un simple ciudadano. En recompensa de sus buenos servicios el Czar le obsequia con las insignias de la Orden de San Alejandro Nousky.  
De esta suerte separado el elemen-

to progresista, queda bien definida la situación conservadora, bajo la jefatura de Goremykine. Este había preparado su ascenso dentro del Consejo del Imperio colocándose en actitud opuesta á la extensión de las facultades de la Duma, con motivo del manifiesto de 30 de Octubre. Entonces apareció indicado desde luego como el sucesor de Wite más inmediato y probable.  
Pero los periódicos liberales no acertaban á tomar en serio el anuncio de su nombramiento. Ahora la *Nousie Uremia* se consuela haciendo el retrato moral de Goremykine, como hombre excesivamente confiado "Grande es el Dios de Rusia y todo acabará por arreglarse." El príncipe Meshchersky describe al nuevo presidente con caracteres análogos indicando que le agrada pasar días agradables y que sus miradas "se deslizan sobre las cosas pero no llegan á penetrarlas." Un día por la mañana querrá hacer cumplir una ley, manifestándose energético y elocuente: por la tarde habrá variado de actitud exclamando: "¿Qué diablo me importa la ley! Ya pueden todos ahorcarse! No valen la pena de que me quiebre la cabeza por este asunto."  
Los nuevos ministros de la Guerra y de Agricultura, Ruloff y Schishinsky son la quinta esencia de la burocracia. Por instinto odia este último todo lo que revele algún síntoma de libertad. Un gobierno formado con hombres de esta índole debe caer en el momento que llega á funcionar el régimen parlamentario. Toda la prensa coincide al reconocer que en Rusia se nota la falta de hombres de Estado. Pero los órganos del partido socialista por odio al conde Witte, apenas reflejan otra impresión que la del agrado con que le han visto abandonar el poder considerando que su carrera política ya está terminada.  
Pronto vamos á ver como inaugura sus tareas la primera Asamblea de los representantes del país.  
La policía adopta sus precauciones siempre vejatorias y depresivas. Se permitirá á los habitantes de la capital que iluminen sus casas y pongan colgaduras; pero ninguna otra manifestación será tolerada en sentido favorable ó contrario al nuevo régimen. Todo sigue lo mismo. La única novedad consiste en los preparativos realizados para la recepción de los diputados en el Palacio de Invierno. Muchos de los representantes aldeanos adoptan una actitud gallarda negándose á concurrir á la morada del emperador en concepto de lacayos. Ya se cuenta por seguro que el discurso del Czar será anónimo, eludiendo toda declaración referente á reformas liberales y democráticas.  
Por esto cunde el desaliento y la situación continúa siendo grave. El telégrafo acaba de comunicarnos los horribros detalles del atentado contra el almirante Doubassof, gobernador de Moscon. La explosión de una bomba de dinamita le ha herido gravemente, causando la muerte á su ayudante que le acompañaba en el coche. El agresor quedó también aplastado y varios transeúntes sintieron de cerca los efectos de la catástrofe. Doubassof se había opuesto recientemente á la aplicación de leyes represivas, pero los revolucionarios no le perdonan sus rigores durante los sucesos del mes de Diciembre.  
El terror reina en la ciudad de Bielustok. Tres bombas han sido lanzadas en estos días. Ciérranse los almacenes y los establecimientos industriales. Muchos habitantes emigran y los extranjeros liquidan sus negocios.  
Pero ahora Wite que no ha podido asegurar la tranquilidad interior del país, parece indicado para el cargo de embajador cerca de la República francesa.  
**RUTOFF.**  
San Petersburgo, 8 Mayo.



(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)  
Abunda el dinero en el mercado, buscando preferentemente su colocación sobre las acciones del Banco de España y de la Compañía Arrendataria de Tabacos. La Bolsa de París acusa una jugada de importancia extraordinaria cotizando en alza los ferrocarriles españoles.  
Con este motivo se acentúa la baja de los francos, que siguen perdiendo terreno, apesar de las bruscas oscilaciones cuyos impulsos se deben á las industrias perjudicadas.  
Simultáneamente la Bolsa de Barcelona aparece mal impresionada y vuelven á circular rumores de agitación carlista.  
Pero en Madrid queda pronto vencida la desorientación que estas noticias favorables y adversas producen y el Contado mantiene su firmeza señalando la buena tendencia.  
Los especuladores del cambio internacional, poseídos de un verdadero terror, se apresuran á desprenderse del papel y contribuyen con su actividad á precipitar el descenso de la moneda de oro, anunciando la proximidad del día en que la peseta enferma, completamente saneada, se coticie á la par.  
El detalle de los valores en el curso de la semana ofrece las variaciones siguientes:  
El Interior á fin de mes pasa desde 82'65 á 82'40, según el cierre oficial de la última sesión.  
El Contado se cotizaba el lunes á 82'40 y queda en 82'30, con diferencia de 10 céntimos en las primeras series, y alguna mayor ventaja en los títulos pequeños.  
El Amortizable, apesar de la proximidad del cupón, ha descendido desde 101'85 á 101'45.  
El Banco de España abrió el lunes á 441, llegando el viernes á 441, para cerrar á 443.  
El Hispano-americano queda á 143, con ventaja de un entero.  
Las cédulas del Banco Hipotecario han sido muy solicitadas y se cotizan á 102.  
Los Tabacos llegaron á tocar el cambio de 410, pero cierran á 408'50.  
Las Azucareras continúan arrastrando una situación penosa y su escaso movimiento no deja de apreciar las dificultades de la oferta y de la demanda. Invariablemente las preferentes se venden á 66; las ordinarias, á 35 y las obligaciones oscilan entre 97 y 96, último precio oficial.  
Los Explosivos á 291.  
Los Altos Hornos pierden dos enteros y quedan á 218.  
En el corro de los francos se ha concentrado el mayor movimiento bursátil de la semana. Se cotizaban el lunes á 10'75 y el cierre oficial es 8'75.  
Las libras quedan á 27'40.  
En París el Exterior español se eleva hasta 97'05, el Interior pasa á 76'50 y los valores ferroviarios alcanzan mejoras de bastante consideración.  
**JOSÉ MARÍA DE AREVALO.**

la brillante pluma de D. Manuel Carrasco, médico de aquel pueblo y otras por tener noticias de que su Ayuntamiento pensaba en la construcción de un nuevo cementerio, impidieron se realizaran mis deseos creyendo llegaría el momento de cerrar indicada necrópolis.  
Pasa el tiempo y Zalamea sigue imposible sufriendo los terribles efectos de tal abandono que á manera de traidora enfermedad cancerosa, corroe la existencia de sus hijos.  
Allí, muy cerca de la Plaza se encuentran antiquísimos muros que desde tiempo inmemorial, guardan restos humanos. Y como este lugar se halla sobre un terreno de bastante elevación, comparado con el resto de la villa, constituye un poderoso foco de infección, no solo por las emanaciones pútridas que exhala, dado el considerable número de inhumaciones diariamente realizadas, sino también porque las aguas necesariamente han de arrastrar gérmenes patógenos que pudieran llegar á las fuentes destinadas al abastecimiento público.  
Parece increíble consienta indicada localidad, histórica por más de un concepto, trascurren años y años haciéndose enterramientos en el actual camposanto.  
El Ayuntamiento debe saber que los cementerios no pueden estar dentro de poblado, sino á gradual distancia en proporción creciente con el número de sus habitantes.  
La Junta Municipal de Sanidad debiera acordar fuera cerrado el establecimiento mortuario de que me ocupo y obligara al Concejo construyera uno nuevo arreglado á las prescripciones de la Ley.  
También las personas ilustradas, y muy especialmente las dedicadas á la ciencia de curar (que por cierto las hay de gran cultura), residentes en aquella tierra, mil veces cantada en composiciones sublimes, pensarán en solucionar este conflicto, no dejándolo de la mano hasta lograr sean cumplidos los mandatos de nuestra madre la Higiene, echando á un lado rutinas y apatía.  
De no hacerlo de tal modo, pudiera esta negligencia, ocasionar la invasión y desarrollo de una de esas epidemias que solo el recordarla causa espanto, produciendo horribles desgracias en el vecindario é inmensa responsabilidad para los que pudiendo evitarlo, no lo hicieran.  
Así es que yo me permito dirigir este ruego á las autoridades é individuos influyentes de Zalamea, esperando atenderán mi súplica, fijándose únicamente en el beneficio que han de reportar á la salud pública, sin tener en cuenta la insignificancia del nombre con que se firman estas líneas.  
**B. A. JUÁREZ.**  
*S. C. de la Española de Higiene.*

## Herniados (quebrados.)

Vuestra curación la obtendríis con el *Cinturón electro-reductor* (*Bragero electro-magnético*) del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido citatrical adquiere la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, esta se encuentra siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del Cinturón completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro. Puerta del Sol, 9 Madrid.



## El cementerio de Zalamea.

En varias ocasiones me he visto impulsado á tratar del peligro que amenaza constantemente, á los vecinos de Zalamea, teniendo enclavado su cementerio casi en el centro de la población. Pero unas veces por leer artículos magistrales, salidos de

# Carta política.

Ya ni aún en la paz de los sepulcros cese, dijo aquel gran poeta que se llamó Espronceda adelantándose al espíritu de los actuales tiempos que todo lo remueven, todo lo escudriñan y analizan, bien fundándose en unas razones ya tomando por pretexto cualquiera otro motivo aunque sea el hipócrita de borrar á los que en vida fueron dignos del aprecio de sus conciudadanos y que no ciertamente necesitan de ostentaciones de la vanidad humana para ocupar por merecimientos propios un puesto en ese gran libro de la vida que se llama *Historia*.

Eso ha pasado con los restos de aquel hombre ilustre, un tiempo árbitro de los destinos de España y que llamémosle Canovas del Castillo.

Del cementerio de San Isidro donde reposaban fueron exhumados viéndose al ser descubiertos que se conservaban íntegros, como si la propia naturaleza, previendo el caso, hubiera querido que fuesen vistos íntegramente por las generaciones actuales.

Desde ayer descansa en el Panteón de hombres ilustres, donde el artista Querol ha levantado un monumento grandioso á su memoria.

Vuelve á preocupar á algunos espíritus timoratos, la agitación carlista que dicen se observa en Cataluña; por lo visto de nada sirven ni las negativas oficiales ni las de los mismos partidarios del pretendiente que se rien de tales anuncios y solo ven en ellos no más que la mano avara de varios especuladores á quienes molesta grandemente el que la moneda española, tan enferma hace tiempo según diagnósticos de nobles hacendistas, haya recuperado por completo su cabal salud por virtud propia y sin tener que apelar á ninguno de los tratamientos tan maravillosos y sorprendentes que preconizaban aquellos de nuestros mejores *alcahales*.

Apareció *España Nueva* en el estadio de la prensa (creo que se dice así) y ha venido á satisfacer las fundadas esperanzas que en ella habrán puesto.

Ahora se anuncia la aparición de otras dos grandes publicaciones diarias que vendrán sin duda á sacar del estado de prostración en que se encuentra á la prensa española de gran circulación.

¡Ya era hora!

FABRA.

13 Mayo de 1906.

## Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 880.—870, el duro.  
En Badajoz: "La Camelia," 900.—860, el duro.

## Matadero Municipal.

Durante el mes de Abril último se han sacrificado en el matadero de esta capital, 20 bueyes, 57 toros, 15 vacas, 14 erales, 13 añojos, 4 terneras, 37 machos, cabras y carneros, 76 ovejas, borros y chivos, 1.441 lechales, que hacen un total de reses de 1.677; se han sacrificado 102 menos que en igual mes del año anterior.

Pesó el vacuno 24.488'639 kilogramos y el ganado pequeño 10.952'500 kilogramos, que hacen un total de 35.441'139; se han consumido menos que en igual período 1.783'803 kilogramos.

Los derechos cobrados por el Ayuntamiento, han sido, por pieles 216'90 pesetas; 2.938'57 por el vacuno; 92'50 pesetas por machos, cabras y carneros; 152 pesetas por ovejas, borros y chivos; 1.801'25 pesetas por lechales; 1.240'46 por conducción, que hacen un total de 6.441'68 pesetas; se ha recaudado menos que en igual fecha 200'82 pesetas.

Los precios en la actualidad son para el entrador ó ganadero.

El cabrío, á 1'40 y 1'45 kilogramo en canal.

El lanar á 1'25 y 1'30 el kilogramo.

El lanar pelado á 1'15 kilogramos.

El vacuno á 1'30 y 1'25 kilogramo y 50 céntimos por el kilogramo de piel en verde.

El mercado se sostiene y ni sobra ni falta, si bien se ve alguna tendencia á la baja.

Si los cambios continúan bajando, la competencia del ganado de Portugal puede ocasionar algunos perjuicios á los granjeros.

## Caja de Ahorros.

El domingo anterior ingresaron en la Caja de Ahorros de esta ciudad 1.169 pesetas, importe de 23 imposiciones de las cuales son nuevas 4.

En el expresado día se pagaron 937 pesetas, por reintegros á cuenta y por saldo á solicitud de 3 imponentes.

## Sesión de Ayuntamiento.

Dió comienzo á las ocho de la noche bajo la presidencia del Alcalde Sr. Santos Redondo y la asistencia de los Concejales Sres. Giménez, Cuello, Bueno, Moratinos, Rey, Rodríguez Doncel, Castro, Vázquez, León, Arqueros, González Blasco, Espinosa, Osorio y Paniagua.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se principia á discutir los asuntos de la orden del día.

Dase lectura del oficio del Gobierno civil referente á la elección de señores Concejales últimamente verificada y el Ayuntamiento se dá por enterado.

Se dá lectura del certificado de ocupación de la vía pública y el señor Vázquez pregunta si en este certificado viene la calle de San Juan, pues entiende que la ocupación de esta calle ha durado desde que se levantaron las losas para hacer el tendido de cables y no se han colocado definitivamente hasta ahora y que falta saber si el Ayuntamiento acepta la terminación de esa obra.

El Presidente dice que tal vez esa ocupación esté en otra certificación y que no ha estado interrumpido el tránsito.

El Sr. Rodríguez Doncel en contra de lo que cree el Sr. Vázquez dice que no ha debido consignarse en los meses anteriores tal ocupación porque aún cuando no está perfecta la calle como dice el Sr. Vázquez porque las piedras que se han colocado ahora no son las que antes tenía, sin embargo no ha estado ocupada la calle y no se le puede cobrar por ocupación de la vía pública.

Rectifica el Sr. Vázquez y el Presidente dice que la certificación tenía que adaptarla el Arquitecto al presupuesto y empezadas las zanjas se discutió acerca de este particular teniendo acordado el Ayuntamiento que las tierras de estas obras no se consideren como ocupación de la vía pública. Se da por suficientemente discutido este asunto y se aprueba la certificación de que da cuenta.

Se aprueba un expediente de lactancia á favor de José Alvarez Dominguez, abuelo de la huérfana Cordero Pardillo.

Pasan á la Comisión de Ornato las instancias de Baltasar Florindo y de Casimiro Sánchez que solicitan instalar aguaduchos en el Parque de Castelar.

Se da cuenta de la instancia de D.<sup>a</sup> María Soledad del Barco solicitando desempeñar gratuitamente plaza de auxiliar de una escuela y se aprueba, acordándose se dé cuenta á la Junta provincial de Instrucción pública.

Pasá á la Comisión de Ornato la instancia de José Morales García, pidiendo ceder un puesto de aguaducho.

Se da cuenta de los servicios suabastados que terminan en este año, acordándose pasen á la Comisión de Hacienda para que informe y proponga lo procedente respecto de estos servicios.

El Sr. Presidente manifiesta que habiendo quedado sobre la mesa para estudio de los Sres. Concejales los dos proyectos de obras del ensanche del puente de Palmas y encomendado á la Presidencia investigara el coste de cada uno de estos proyectos,

manifiesta que por ausencia del Ingeniero de Obras públicas no ha podido averiguar el coste de estos proyectos, se extiende en consideraciones y dice que podían pedirse estos datos de oficio para optar después por el que más conviniera al Ayuntamiento.

El Sr. Rodríguez Doncel dice que apesar de lo expuesto por la Presidencia entiende que aunque el Ayuntamiento tuviese que hacer un sacrificio debe optarse por el proyecto de guerra que es una obra completa de seguridad, estética y conveniencia, y que teniendo en cuenta las condiciones en que se encuentra el Ayuntamiento debiera hacerse un empréstito para acometer obra tan importante y beneficiosa para esta capital.

Por último se acuerda optar el proyecto de Obras públicas con el voto en contra de los Sres. Rodríguez Doncel y Rey.

Se acuerda la adquisición de trajes á los barrenderos cobradores del arbitrio de sillas en los paseos.

El Sr. Presidente dá cuenta de las obras realizadas para ensanchar los rastrillos y pide autorización para realizar los que faltan quedando autorizado para ello y que el coste de estas obras se satisfagan del capítulo de imprevistos.

Y terminados los asuntos de la orden del día se levanta la sesión á las 21'29.

## EN LA AUDIENCIA

### JUICIO POR JURADOS

Ante la Sección 2.<sup>a</sup> de esta Audiencia y con intervención del Jurado del Partido de Puebla de Alcecer comenzó en la mañana de hoy la vista de la causa seguida contra el vecino de Navalvillar de Pela Pedro Doroteo Carmona procesado por el delito de homicidio.

Ha aquí como ocurrieron los hechos según el Fiscal.

El día 25 de Julio de 1905 sobre las doce del mismo disputaron Andrés García y Guillermo Carmona á la puerta de la taberna de Santiago Rivera en Navalvillar de Pela y saliendo el procesado Pedro Doroteo Carmona hermano del Guillermo, sacó una navaja y con ella dió un golpe al Andrés en la región lumbar penetrando hasta seccionar un riñón, á consecuencia de lo cual murió Andrés Carmona á los cinco días.

Actúa como Fiscal el abogado Fiscal sustituto D. Juan Zugasti y defiende al Procesado el Letrado don José María Albarrán.

Practicadas las pruebas hizo uso de la palabra el Sr. Fiscal para sostener en un elocuente informe sus conclusiones.

En vista de lo avanzado de la hora se suspendió el juicio para continuarlo esta mañana á las cinco.

Aparato PHONOPOSTAL. Véase el anuncio en 4.<sup>a</sup> plana.



En la Delegación de Hacienda se ha presentado recurso de alzada contra las cuotas que se les figuran en el reparto de consumos del extrarradio del pueblo de Oliva de Jerez, á los vecinos D. Venancio Gómez Díaz, D. José María Gómez, D. José Gómez Delgado, D. Francisco García Palacio y D. Gaspar Palacio Toro.

El ocio envilece, no el trabajo; toda la vida del sabio es una continua acción. No hacen nada es hacer mal. Hagamos algo útil diciendo que lo mejor de lo mejor es el café torrefacto de La Estrella.

Se encuentra enfermo, si bien no de cuidado, nuestro estimado amigo D. Alberto Merino, al que muy de veras deseamos su pronto restablecimiento.

Azúcar terciada, kilo, una peseta. Garbanos, kilo, 0'65 céntimos. La Badera, Santo Domingo, 63.

Es grande la animación que se observa en el café Mercantil, al que asisten muchos aficionados á las peleas de gallos ingleses; y en donde se conciertan peleas y apuestas; se discute y se hacen calendarios del resultado que ofrecerán las concertadas con la gallera famosa de la Puebla para el próximo domingo.

La aristocracia prefiere el AGUA DE COLONIA DE ORIVE á todas las extranjeras por su clase superior y su gran varatura. El primer premio en la Exposición Farmacéutica y en el IX Congreso de Higiene demostró que hay en España productos extra de higiene de tocador á la 4.<sup>a</sup> parte de precio que los más renombrados del extranjero.

### La Unión Ibero-Americana.

Pocas sociedades trabajan con más fé, más actividad y perseverancia que la "Unión Ibero-Americana", cuyos ideales son realmente orientaciones fructuosísimas para nuestra Patria y los pueblos hermanos de América; por eso nosotros le aplaudimos y alentamos.

Ahora acaba de publicar un voluminoso é interesante número de su revista del que reparte gratis miles de ejemplares.

Todo cuanto se refiere á la Exposición Ibero-Americana, que se celebrará en 1908, en la Moncloa, lo relativo al Centro de Cultura Popular Femenina y Escuela de Madres de Familia que acaba de establecerse con tanto éxito en Madrid, doce conferencias admirablemente escritas de gran utilidad, un buen número de trabajos originales de americanos y españoles y un artículo notable, titulado "Por la Patria y por la raza", en defensa enérgica y persuasiva de la Unión, escrita por nuestro amigo el Sr. Pando y Valle; este es en resumen el contenido de dicho número, cuya lectura recomendamos con la mayor eficacia.

Ya que el Alcalde, con muy buen acuerdo ha seguido la obra de ensanchar los rastrillos de fuera de puertas, ¿no sería conveniente hacer igual operación con el que existe en la carretera de circunvalación entre las Puertas de Palmas y Pilar, antes de llegar á la Molineta?

Esperamos que el Sr. Santos Redondo atenderá nuestra indicación completando así su obra.

El último número de *Avante* sostiene brillantemente el concepto conquistado por los anteriores. La crónica de Serrano de la Pedrosa, el *Cinematógrafo Parisiense*, de García Ramón, una concienzuda información artística acerca de Muriel, otra acerca de Lete, artículos doctrinales y humorísticos, como *La expresión*, *La fotografía por dentro*, *La nariz en fotografía*, *Los explosivos fotográficos*, conferencias, noticias y fórmulas, hacen de este número un documento de gran interés é inestimable valor.

La parte artística, en realidad, admirable: Compañy demuestra una vez más que es el artista genial de la fotografía, y que con ella le basto para hacer verdaderos cuadros, en los cuales, sin más paleta que la luz, logra los más sorprendentes efectos.

Estando conforme nuestras referencias con la siguiente noticia de *El Imparcial* de Madrid, la reproducimos por su importancia para muchas personas.

"Para curar ozena (fetidez de aliento) frecuentemente causa divorcio, pues con la subvención del Estado creemos no tendrán suficiente para especialista garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego. Su procedimiento resultado de 32 años de estudio y práctica de la especialidad es el único que lo hace desaparecer por completo. Se asegura con su curación todos los enfermos sometidos al mismo, el testimonio de los médicos más notables encargados de apreciar los resultados de este método curativo y lo hemos comprobado nosotros y por eso lo recomendamos. Corrige narices chatas ó de análogo defecto dandolas forma perfecta en armonía con

el resto de la cara. Patente de S. M. se 138, Madrid, San Bernardo duplicado."

**Servicio de la plaza para**  
Parada y principal: Gravolinas  
Jefe de día: Sr. Comandante mismo D. Daniel Manso.  
Imaginaria: Otro de Castilla José García.

Hospital y provisiones: Segovia  
Capitán de Villarrobledo.  
Vigilancia: Los cuerpos de guarnición.

El General Gobernador, Madrid

**Se venden** las casas calle Agüero núms. 51 y 53, S. M. senando núm. 13 A y 15, B. razón en el núm. 53.

Se encuentra enfermo el Inspector de Sanidad nuestro querido amigo D. Mario González de Segovia. Deseamos su pronto restablecimiento.

Ha regresado á Villafranca de los Barros después de permanecer algunos días entre nosotros D. Manuel Pidal.

### Corte de Peleas.

Se venden los aprovechamientos de espigas, granas y pastos de 2 fanegas de tierra en este término municipal con abrevaderos, con ninguno otro terreno de la provincia.

Darán razón en la Secretaría este Ayuntamiento.

Han ingresado en esta Cárcel cedente de la de Jerez de los Caballeros los reclusos Miguel Faustino Niza y Luis Rocha remados por esta Audiencia para comparecer en juicio.

Ha tomado posesión del cargo Jefe de la Cárcel de Jetafe, el durante muchos años desempeñando igual cargo en Llerena, nuestro querido amigo D. Miguel Arévalo.

**Pescada** sin caldar todas las pesetas, y partida á 2 pesetas. Menacho, 15.

Ha cesado en el cargo de Abogado Fiscal sustituto de esta Audiencia el distinguido Letrado nuestro querido amigo D. Lisardo Fuentes.

Se encuentra enferma D.<sup>a</sup> María Agudo esposa de nuestro amigo Corredor de Comercio D. Benigno Rincón.

Deseamos su pronto alivio.

## A Badajoz y su provincia.

20 años de profesión de tapicero en Badajoz, en cuyo taller, se ha toda clase de obras y reformas como cortinajes, decoraciones, salas, gabinetes, despacho y salones para particulares, cafés, casinos, sociedades.

Igualmente divanes para establecimientos, con el mejor condiciones como nadie puede ofrecerlo en este ramo.

Taller de tapicería de **Luciano de Santiago**, Arias Montano (antes Sal), Badajoz.

Desde el día de hoy las estaciones telegráficas limitadas prestarán servicio durante las horas siguientes de ocho á doce de la mañana y tres á siete de la tarde.

Después de revistar el armamento de la fuerza de Carabineros de esta plaza ha salido para Alburquerque San Vicente, Valencia Alcañal, Cáceres y Madrid nuestro querido amigo y paisano el Capitán de Tillería Sr. Carnicero.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Calvo. En farmacias caja 1'50 pesetas. 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Ha sido ascendido á Jefe de Sección de la Dirección de Contribuciones el Sr. D. Sandalio Ricardo Pego, Delegado de Hacienda en esta provincia.

# Agencia Fabra

(SERVICIO POSTAL ESPECIAL)

**LONDRES.**—El "Daily Telegraph", ha recibido un despacho de el corresponsal en Tokio anunciando que se cree autorizado para declarar que la China prepara otro golpe de Estado en lo que concierne a la organización de los ferrocarriles.

Se nota cierta actividad por parte de las bandidas en la Mandouria.

Una columna volante de 1.500 hombres de tropas chinas se dirige a Moukden.

En breve marcharán para establecerse en Lassa cierto número de soldados chinos.

**EL CABO.**—Se anuncia, de origen autorizado, que el combate del 4 del corriente entre los alemanes y el jefe Marengo en el cual este ha perdido 27 hombres, ha tenido lugar en el territorio inglés.

La policía del Cabo había protestado enérgicamente, siendo desatendida la protesta por el comandante alemán.

FABRA.

14 Mayo 1906.



DE LA AGENCIA ALMODOBAR.

Madrid 15-8'45

Disturbios en Roma.

Comunican de Roma que en la

colisión habida entre los huelguistas y las tropas, resultó un obrero muerto y muchos soldados y obreros heridos, encontrándose gravísimos un Coronel y un Capitán por consecuencia de las heridas de bala recibidas.

Madrid 15-8'45.

**Reunión de Diputaciones.**

Anoche se reunieron en la Diputación de Madrid las comisiones de Diputados que representan las de provincias.

Asistieron al acto diez y nueve representaciones de Diputaciones provinciales.

La representación de la de Badajoz formuló sus peticiones.

Designó una ponencia en la que figura Badajoz, para redactar conclusiones sobre caminos vecinales y otros extremos interesantes incluso el de suscripción para el regalo que ha de hacerse al Rey con motivo de su boda.

Madrid 15-14.

**Firma de Ministros.**

La firma de los asuntos despachados con el Rey por los ministros de Hacienda y Gobernación, carece de interés general.

**Llegada de Montero Rios.**

Esta mañana ha llegado el señor Montero Rios, recibiendo en la estación numerosos amigos políticos y particulares.

**Consejo de Ministros aplazado.**

Los Ministros no celebrarán en la Presidencia el consejo anunciado hasta el jueves próximo.

Madrid 15-14.

**Días de fiesta oficial.**

Con motivo de la boda del Rey

se declararán algunos días de fiesta oficial siendo probable que estos días sean del 31 del actual al 4 de Junio próximo ambos inclusivos.

**Los cambios**

El Ministro de la Gobernación ha dicho que espera en breve que los cambios no solo se pongan a la par, sino que rebasen este precio.

Madrid 15-14'45.

**El concordato.**

El Ministro de la Gobernación Sr. Conde de Romanones ha desmentido que el Vaticano enviase contestación alguna relacionada con alguno de los puntos esenciales del concordato.

Apesar de esta negativa se afirma que el Ministro de Gracia y Justicia Sr. García Prieto estudia la contestación a una nota que se dice se ha recibido recientemente.

Madrid 15-14'45.

**Firma regia**

El Presidente del Consejo señor Moret, ha despachado hoy con S. M. el Rey, sometiendo a su firma varios decretos.

**Fiestas reales.**

Al salir de Palacio el Sr. Moret celebró una larga conferencia con los Ministros de Hacienda y Gobernación Sres. D. Amós Salvador y Conde de Romanones sobre los festejos que se organizan con motivo de la boda del Rey.

Se dispuso en definitiva en la anterior conferencia que vengan a Madrid los artistas de Orotava con el fin de alfombrar el redondel de la Plaza de toros para la corrida regia.

ALMODOBAR.

Hemos recibido por el correo de hoy un bien escrito artículo de nuestro estimado amigo y corresponsal en Zaira D. José Santamaría Galán, en el que trata, con gran elevación de miras y acendrado cariño a nuestra querida región extremeña, acerca de la preterición de que habíamos sido objeto en la organización de festejos en Madrid con motivo de la boda del Rey D. Alfonso.

Apesar de estar ya reparada la falta, sin embargo mañana publicaremos el artículo de nuestro amigo como una prueba de que la protesta no salió solo de esta Capital sino de los pueblos de esta provincia.

Por la Junta de festejos de Málaga se ha publicado el anuncio del concurso de bandas que se ha de celebrar en aquella capital.

Habrás un premio de 10.000 pesetas para la banda que mejor ejecute la obra Tauhauser de Wagner y otro de 3.000 pesetas para la que en iguales condiciones ejecute la obra Danza Macraba de Saint-Saenz.

Según leemos en el Adelanto de Salamanca hoy a las doce y media se han reunido en un banquete los extremeños residentes en aquella Capital.

**Persianas transparentes** y esteras de todas clases, más barato que nadie.

**MORA**

20, Plaza de la Soledad, 20.

Fábrica de aserrar maderas.

Minas-Construcciones-Cajonerías  
C. PESINI.—BADAJOZ.

# SIEMPRE CAFE DE LA CUBANA

## Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS.....	» 12.267.632'08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	» 247.921.609'64
Pagado a los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	» 18.708.693'48

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado e Inspector en Extremadura, D. Cayetano Ledó, Montesino, 31, pral., Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Qalatrava, 10.



• Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

**48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

• Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Violonne, y en las principales Farmacias.

## Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, (antes Padres), núms. 27 y 29.—Badajoz.

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso e higiénico local.—Módicos honorarios. Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES. Para conocer más detalles pídase al director D. Francisco Aced.

**DISPEPSIA,  
GASTRALGIA,  
VOMITOS,  
NEURASTENIA  
GASTRICA,  
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fílceras del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"  
Serrano, 30, Farmacia  
MADRID  
Y principales del mundo.

Se vende una imprenta en Valencia del Ventoso, con diez ó doce clases de tipos y una prensa Estamhope, en buen uso.—Para tratar con su dueño Joaquín González.



Comparamos vuestro trabajo. Medias á 4 pesetas; Calcetines á 3 pesetas. Máquina movida á mano, sencilla y rápida. Dirigirse á LA COLMENA, Elisabets, 5.—BARCELONA.

## Casi regalada

Se vende una Historia general de España (6 tomos) por D. Modesto Lafuente. Razón, en la Administración de este periódico.

Se vende la dehesa llamada El Mimbbrero, de ochocientas fanegas de cabida, de pasto labor y arbolado, sita en este término municipal, á nueve kilómetros de Badajoz y lindando con la carretera de Sevilla. Para tratar pueden dirigirse á su dueña D.ª Nicolasa Espárrago en Badajoz, calle Arias Montano, 16, principal y segundo, y en Alburquerque, calle de San Pedro, 25.

Muebles de todas clases y precios

Armaros y silleries



Camas de bronce

ALMACÉN Y TALLER

DE VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 7.

Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.

Fractos sin competencia.

BADAJOZ

## San Francisco

Grandes Almacenes de Hierros, Ferreteria, Cristales y Drogas

DE Fernando Bigeriego.

BADAJOZ

Depósito de Maquinaria agrícola de la casa Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía de Bilbao.

Segadoras atadoras marca Mc Cormick; Segadoras gavilladoras Daisy; Guadañadoras, Rastrillos de volteo automático, Sembradoras con y sin distribuidor de abonos, Sembradoras á brazo, Arados, Gradas, Rodillos y Cultivadores, etc. etc.

Nota.—Esta casa cuenta con buen número de operarios expertos para poder atender y salvar sin pérdida de tiempo cualquier interrupción que surgiera.

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales

# AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.

## CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

### ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

#### PRECIOS INCOMPETIBLES. SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTAÑO, 15. (antes 201). CARGA, 13.

## BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA  
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS  
DE  
**GARCIA DE VINUESA HERMANOS.**  
Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

### APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.  
Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.  
Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

### Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA



## ESPECÍFICOS

DEL  
**DR. HUMPREYS**

*Medicamentos de fórmulas conocidas e indicadas en cada frasco*

Específico n.º 4, cura la diarrea en niños y adultos.  
Id. n.º 5 cura la disentería y cólico bilioso.  
Id. n.º 7 cura la tos, resfriados y bronquitis.  
Id. n.º 10 cura la dispepsia y estreñimiento.  
Id. n.º 15 cura el reumatismo.

Precio del frasco 1'75 pesetas.

De venta en Badajoz: Droguería y Perfumería de Viuda é hijas de E. Camacho Soledad, 29.  
De venta en Zafra: Almacén de drogas de Arturo Martínez, Cristóbal de Mesa, 1.  
Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del DR. HUMPREYS.  
Depósito general para España: Alfredo Riera é hijos, Nápoles, 166, Barcelona. — (Nombre registrapo.)

## POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Éxito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Mérida, Martín y Durán.

## Librería, papelería y objetos de escritorio.

Acaba de publicarse un novísimo metodo de la lectura por la escritura titulado «RAYAS».—El primero y único de su clase en España. Escrito por D. Angel Rodriguez y Alvarez y editado por D. Agustín Sánchez, en Serradilla (Cáceres), á quien deben pedirse detalles de precios y condiciones.

## MARAVILLOSO INVENTO

# A P A R A T O

## “PHONOPOSTAL,”

### Tarjetas «SONORINE»

¡No es necesario escribir; solo hablar! ¡No es preciso leer; basta oír!

La última aplicación que los progresos de la moderna ciencia han dado al fonógrafo, es la impresión de la voz en las tarjetas postales, por medio del aparato «PHONOPOSTAL». Este aparato, simplificación del fonógrafo, reproduce con toda fidelidad lo impresionado á viva voz en las tarjetas «SONORINE», las cuales pueden ser impresionadas por el propio comprador.  
El aparato «PHONOPOSTAL», y las tarjetas «SONORINE», se hallan de venta en Badajoz en la imprenta y papelería La Económica, de los Sres. Rodríguez y Cordero, Meléndez Valdés, núm. 17.

## Oficinas y Dependencias

### Horas de despacho para el público.

**Ayuntamiento.**—Plaza de la Constitución.—De once de la mañana á una de la tarde.  
**Audiencia.**—Calle de Benegas, núm. 10.—De nueve á diez y media, despacho para abogados, procuradores y público en general.  
**Administración de Consumos.**—Calle Muñoz Torrero, núm. 26.—Despacho á todas las horas del día.  
**Administración de Aduanas.**—Estación del Ferrocarril y Plaza de Alfonso XII, núm. 8.—En la estación del ferrocarril, de ocho á doce de la mañana.—En la Sección de Palmas, de ocho de la mañana á seis de la tarde.—Consulta de atchóles, de cuatro á seis de la tarde.  
**Comisión mixta de reclutamiento.**—Diputación provincial.—De diez de la mañana á una de la tarde.  
**Caja de Ahorros.**—Local de la Sociedad Económica.—Los domingos de nueve de la mañana á doce.  
**Correos.**—Van en un cuadro especial.  
**Delegación de Hacienda.**—Plaza de la Soledad, núm. 1.—De nueve de la mañana á dos de la tarde y pagos en el Banco de España, de nueve á una de la tarde.  
**Diputación Provincial.**—Calle Larga, núm. 1.—De diez de la mañana á una de la tarde.  
**Gobierno civil.**—Bravo Murillo, núm. 2.—De diez de la mañana á dos de la tarde.  
**Gobierno militar de la plaza.**—Plaza de López de Ayala.—De once á doce de la mañana.  
**Giro mútuo.**—Calle San Juan, núm. 12.—De diez á una de la tarde.  
**Juzgado de Instrucción.**—Bajos del Ayuntamiento.—De diez de la mañana á una de la tarde.  
**Juzgado Municipal.**—Calle San Juan, núm. 2.—De nueve de la mañana á una de la tarde.—Juicios de falta, á las diez de la mañana.—Juicios verbales, desde las once en adelante.

**Oficinas de Obras públicas.**—Calle Menacho, número 25.—De doce á dos de la tarde.  
**Oficinas del Servicio agrónomo.**—Calle de San Quintín, núm. 2.—De diez de la mañana á dos de la tarde.  
**Oficinas de Minas.**—Calle Santo Domingo, número 60.—De nueve de la mañana á una de la tarde.  
**Oficina de «Aguas del Gévora».**—Plaza de Mayo, núm. 19.—De diez de la mañana á dos de la tarde.  
**Provisorato y Vicaría general del Obispado.**—Calle Moreno Nieto, núm. 13.—De nueve de la mañana á dos de la tarde.  
**Registro de la Propiedad.**—Calle Menacho, número 12, bajo.—Desde el 16 de Octubre al 15 de Abril, de ocho de la mañana á dos de la tarde. Desde el 16 de Abril al 15 de Octubre, de siete de la mañana á una de la tarde.  
**Sucursal del Banco de España.**—Calle Arco-Aguero, núm. 12.—Caja, de diez de la mañana á dos de la tarde.—Dirección, días laborables, de nueve de la mañana á nueve de la noche.—Festivos de diez de la mañana á una de la tarde.  
**Sociedad Económica de Amigos del País.**—Biblioteca.—Calle Hernán Cortés, núm. 3.—De nueve de la mañana á una de la tarde y de una de la mañana á ocho de la noche.  
**Sociedad Arrendataria del Contingente Provincial.**—Diputación provincial.—De nueve á once de la mañana y de cuatro de la tarde á una de la noche.  
**Sociedad Arrendataria de las Contribuciones.**—Calle Arco-Aguero, núm. 17.—De ocho de la mañana á las dos de la tarde.

## NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS DE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES.		ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y DE ANIVERSARIOS	
SUSCRIPCIONES		CALLE	
En Badajoz, al mes.....	1'50 pesetas.	Meléndez Valdés, Núm. 17 BADAJOZ	En 1.ª plana á dos columnas 80 ptas.
En provincias, al trimestre... 5'00 —			En 1.ª » á una » 45 »
Año anticipado..... 18'00 —			En 2.ª » á dos » 28 »
Número suelto..... 0'05 —			En 2.ª » á una » 10 »
— atrasado..... 0'25 —		En 3.ª » á dos » 10 »	
ANUNCIOS			En 3.ª » á una » 5 »
En primera plana, línea cuerpo 8'00 pesetas.			En tamaños mayores que los expresados en la tarifa.—Precios convencional.
— 2.ª — — — — — 8'00 —			Pago adelantado.
— 3.ª — — — — — 8'00 —			
— 4.ª — — — — — 8'05 —			
Anuncios fijos.—Precio convencional.			

## La Económica IMPRENTA.



### Agencia Universal

## ANUNCIOS

para todos los periódicos de  
España, Europa y Américas  
1.ª de España — Fundada en 1872

# ROLDÓS Y COMP.ª

**BARCELONA**  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

## Tipografía «La Económica»